

SUMARIO

Agroalimentación

Andalucía y Galicia trasladan en Bruselas su preocupación por el atún rojo 2

Calidad de Vida

España es el país de la UE donde más cocaína se consume 2

Platini visita el Parlamento Europeo 3

Alto a la violencia contra las mujeres 3

Sectores

El juez te podrá cortar Internet si haces descargas ilegales 4

Economía

Cerrado por impagos 5

El BCE mantiene los tipos de interés al 1% 5

En busca de los eslabones perdidos de su empresa 6

La tasa de empleo en España cae un 7,1% entre 2008 y 2009 6

Relaciones Externas

Serbia espera presentar su solicitud oficial para ser Estado miembro antes de finales de año 7

Europa en breve 7

Andalucía y Galicia trasladan a Bruselas su preocupación por el atún rojo

Piden que la PPC respete los intereses de la pesca artesanal

Bruselas (5/11/09).- Con la Comisión Europea dibujando los trazos finales de la revisión de la Política Pesquera Común de la UE (PPC), las Comunidades Autónomas (CCAA) españolas de Andalucía y Galicia han transmitido hoy a Joe Borg, comisario europeo de Pesca y Asuntos Marítimos, su postura en relación con las reformas del reglamento comunitario para el sector, en ambas regiones. Las principales preocupaciones han sido la fijación de los Totales Admisibles de Capturas (TAC) para el atún rojo, la especificidad de la pesca artesanal y la apuesta por la acuicultura.

ANA C. HERNÁNDEZ

Rosa Quintana, conselleira do Mar del Gobierno de Galicia, ha sido la primera en reunirse con el comisario del ramo. Durante el encuentro, Quintana ha defendido que los TAC se fijen en función de la "vigilancia del esfuerzo pesquero".

"El control de las capturas sería así mucho más simple, eficaz y menos costoso", ha añadido. Además, ha solicitado ayudas para el relevo de barcos entre los Estados miembros -permutas-, que financien las propuestas gallegas para desguazar los barcos abandonados.

Su homóloga andaluza, Clara Aguilera, también tuvo la ocasión de trasladar a Borg las consecuencias que acarreará la rebaja de los TAC del atún rojo a los pescadores andaluces y ha pedido que los mantenga en 2010.

"La flota pesquera andaluza es mayoritariamente artesanal". Esto se traduce en que al no ser agresiva, contribuye a la regeneración de la fauna marina, característica que "no debe pasar desapercibida en la reforma de la PPC", ha añadido.

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT, en sus siglas en inglés) estudiará una propuesta de Mónaco para que el atún rojo se incluya en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna Salvaje en Peligro de Extinción (CITES).

En la práctica supone una prohibición



Fuente: Comisión Europea

de la comercialización internacional de este recurso. Bruselas vio inicialmente con buenos ojos esta medida, que Aguilera ha tachado de "injusta" puesto que se sustenta en "datos irreales".

Andalucía y Galicia han coincidido también en la necesidad de dar mayor atención a la acuicultura -cultivo de especies acuáticas, desde algas hasta moluscos y crustáceos- y a la industria de transformación pesquera "como actividades de futuro en Europa y generadoras de empleo", ha subrayado Quintana.

La conselleira ha pedido una moratoria de los límites de control de los índices de toxicidad en los ...

(Sigue en p. 2)

■ España es el país de la UE donde más cocaína se consume

La drogadicción se mantiene "estable", aunque crece la polítotoxicomanía (p. 2)

■ El juez te podrá cortar Internet si haces descargas ilegales

La UE llega a un acuerdo sobre el paquete de Telecomunicaciones (p. 4)

■ Cerrado por impagos

Eurodiputados proponen limitar el retraso de pagos a 30 días (p. 5)

Pesca

Andalucía y Galicia trasladan a Bruselas su preocupación por el atún rojo

ANA C. HERNÁNDEZ

⇒ (Sigue de la página 1) productos gallegos, basándose en que "Galicia tiene excelentes técnicas de depuración que garantizan que lleguen al consumidor en condiciones perfectas" y ha exigido a la UE que "reconozca esta particularidad".

En este sentido, ha rechazado la normativa propuesta por la UE de cambiar los análisis y rebajar los índices de toxicidad ya que, según Quintana "traería nefastas consecuencias económicas para el sector y el cierre de las bateas".

Mañana se reunirá con Koen Van Dyck, jefe de la Dirección General de Sanidad y Consumo (Sanco), para tratar la cuestión de la moratoria y los nuevos métodos analíticos de biotoxinas.

Por su parte, Aguilera aprovechó el encuentro con el comisario para exigir que las paradas biológicas de pesca sigan subvencionándose a partir de 2014 porque son una medida "fundamental" para el mantenimiento del sector pesquero andaluz, del que destacó ser "un ejemplo" por sus técnicas respetuosas con el medio ambiente.

El presupuesto comunitario prevé una partida de fondos para estas paradas durante el ejercicio 2007-2013, pero aún debe negociarse si habrá fondos y cuántos para el periodo 2014-2020.

Negociaciones en Brasil

Mañana y hasta el 15 de noviembre, tendrán lugar las reuniones de la ICCAT

en Brasil, donde el grupo de los Verdes en la Eurocámara defenderá la inclusión del atún rojo en la CITES.

De hecho, el comité de científicos de ICCAT consideró hace dos semanas en Madrid que se daban las circunstancias para llevar a cabo dicha medida puesto que la situación es "muy delicada".

Raúl Romueva, eurodiputado verde español y defensor de la inclusión de este recurso en la lista de especies en peligro de extinción, asistirá al encuentro como ponente del Parlamento Europeo. ■

- **Política comunitaria sobre Pesca:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1736>

CALIDAD DE VIDA

Sociedad

España es el país de la UE donde más cocaína se consume

La drogadicción se mantiene "estable", aunque crece la polítotoxicomanía

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (5/11/09).- Unos mercados de tráfico de estupefacientes mucho más "sofisticados" y un incremento de los casos de adicción múltiple son las conclusiones más destacadas del último informe del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), hecho público hoy en Bruselas. 'El estado del problema de las drogas en Europa 2009' señala que la sustancia más 'popular' en los Veintisiete sigue siendo la cocaína, con España a la cabeza de la UE en su consumo, mientras que se confirma un declive del cannabis.



Fuente: [Comisión Europea](#)

El director del OEDT, Wolfgang Götz, ha explicado en la presentación del informe que, a pesar de que los niveles de

consumo de drogas se mantienen altos en la UE, la tendencia de los últimos años es de "relativa estabilidad".

"En la mayoría de las formas de consumo no hemos observado un gran incremento; incluso en algunas sustancias la tendencia es a la baja, por ejemplo en el éxtasis y las anfetaminas", ha señalado. Dicha tendencia es especialmente llamativa respecto al consumo de cannabis, que "continúa disminuyendo, especialmente entre la gente joven".

Sin embargo, los expertos sí creen preocupante el "cada vez más complejo mercado de drogas sintéticas", que, mediante nuevas formas de suministro, consiguen burlar los controles. Aunque esta práctica no es nueva en sí misma, ha explicado Götz, lo que sí llama la atención es "el gran número de nuevas sustancias ofertadas" últimamente -como nuevos derivados sintéticos del cannabis-, así como el uso cada vez mayor de Internet para su venta y la mayor velocidad de reacción ante los controles.

Por ello, el director del OEDT considera "esencial" que los sistemas de información de los Estados miembros estén mucho más alerta y se mantengan "certeros", pero "no alarmistas".

La polítotoxicomanía es otro de los pun-

tos negros que se desprenden del informe de este año. "La combinación de diferentes sustancias es responsable de la mayoría de los problemas a los que nos enfrentamos", ha subrayado Götz, apuntando directamente al alcohol como el complemento clásico del resto de adicciones.

España, a la cabeza

La cocaína -junto con la heroína, aunque en menor medida- sigue siendo la sustancia preferida por los consumidores de estupefacientes en Europa. El documento indica que alrededor de 13 millones de adultos de la UE (de entre 15 y 64 años) la han probado alguna vez -aunque nunca pueden conseguirse estimaciones relativamente exactas en estos temas-. De ellos, los autores del informe aseguran que 7,5 millones son menores de 34 años.

Su uso está especialmente extendido en los países de la Europa occidental: Dinamarca, Irlanda, Italia, el Reino Unido y España. Este último es el país de la UE donde más se consume: el OEDT calcula que hasta un 8,3% de esos 13 millones de consumidores estimados son españoles. Le siguen el Reino Unido, con un 7,6%, Italia (6,8%) e Irlanda (5,3%).

España también se encontró entre los Estados miembros donde más cannabis se consumió durante 2008: de los 22,5 millones de consumidores estimados de esta sustancia en ese año, un 10,1% fueron españoles, sólo superados por los italianos (14,6%).

Otros datos referentes a España señalan que la proporción de mujeres jóvenes

que suele abusar del alcohol ha crecido en los últimos años, aunque entre 2005 y 2007 el consumo de cannabis también continuó la tendencia a la baja del resto de la UE.

Debido a su posición geográfica, España es uno de los enclaves más importantes de Europa para la entrada de estupefacientes, principalmente de la

cocaína procedente de Colombia, del hashish marroquí y de la heroína turca.

- <http://www.emcdda.europa.eu/publications/annual-report/2009>

Sociedad

Platini visita el Parlamento Europeo

El presidente de la UEFA se ha entrevistado con Jerzy Buzek

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (5/11/09).- Jerzy Buzek, presidente del Parlamento Europeo, se ha entrevistado hoy con Michel Platini, célebre figura del fútbol mundial y actual presidente de la Unión Europea de Fútbol Asociación (UEFA). En una distendida comparecencia ante los medios de comunicación, los presidentes han explicado los temas tratados en su encuentro, y Buzek ha emplazado a Platini a ejercer de árbitro en un partido que enfrentará a miembros de la Eurocámara y de los parlamentos nacionales de la UE el próximo mes de mayo. Buzek también ha recibido al presidente de Estonia, Toomas Hendrik, que se encuentra de visita oficial en Bruselas.

Platini, histórico de la selección francesa, considerado uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos, ha trasladado al presidente de la Eurocámara las cuestiones más importantes en la gestión futbolística europea, con el fin de

recabar su apoyo en algunos ámbitos.

El máximo responsable de la UEFA ha tenido oportunidad de hablar con Buzek sobre la protección del modelo deportivo europeo, basado en la autonomía de las federaciones nacionales, así como de una nueva iniciativa, planteada a título personal por Platini, que busca mayor transparencia financiera en el negocio futbolístico.

La corrupción, el racismo y el doping han sido otros asuntos tratados. También la próxima Eurocopa de selecciones, que albergarán Ucrania y Polonia en 2012. El presidente del Parlamento Europeo ha emplazado con sorna al ex jugador francés a ejercer de árbitro en el encuentro que, en mayo de 2010, conmemorará el 60 aniversario de la declaración de Schuman que dio impulso a la actual Unión Europea.

Platini ha aceptado de buen grado la propuesta, y se ha declarado "encantado" de estar en compañía de Buzek, alguien "comprometido con el juego limpio", ha dicho.

Encuentro con el presidente estonio

Poco después de recibir a Platini, el polaco se ha reunido durante alrededor de media hora con el presidente estonio, Toomas Hendrik, de visita estos días en la capital comunitaria.

Buzek y Hendrik han hablado sobre temas referentes a energía, seguridad e impacto medioambiental, además de las relaciones con Moscú. Sobre este último punto, el presidente de la Eurocámara ha señalado que la UE "necesita a Rusia", pero también una Rusia que respete los derechos humanos.

Por su parte, Hendrik ha llamado la atención sobre la "escasa representación" que, asegura, tienen en este momento los nuevos países de la UE en la Comisión Europea. Buzek se ha mostrado de acuerdo, ya que las instituciones europeas actuales "no reflejan la realidad de los 27 Estados miembros. Esto necesita cambiar", ha convenido. ■

Sociedad

Alto a la violencia contra las mujeres

La comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer pide una política europea para acabar con el problema

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (5/11/09).- La comisión de Derechos de la Mujer de la Eurocámara ha solicitado la puesta en marcha de una política europea específica para luchar contra la violencia sufrida por las féminas. Considera que este fenómeno es un problema estructural y extendido en la UE, ligado a la desigual distribución del poder entre sexos, y no a la edad, la educación o la posición social.

La comisión parlamentaria ha indicado en una resolución -aprobada ayer por 17 votos a favor, 4 en contra y 4 absten-

ciones- que la violencia contra las mujeres vulnera los derechos humanos a la vida, la seguridad, la dignidad, la integridad física y mental, la libertad sexual y la salud, entre otros.

El documento solicita una política europea específica y coherente para combatir todas las formas de violencia contra las féminas. Reclama además que las legislaciones de los Estados miembros sean adaptadas a través del desarrollo de planes de acción nacionales.

La comisión parlamentaria ha instado a los países de la UE a que reconozcan la violencia sexual y la violación, inclu-

yendo las que se producen dentro del matrimonio y de las relaciones íntimas informales, "como un crimen".

Por otra parte, los eurodiputados han subrayado en otro informe, aprobado por 17 votos a favor, ninguno en contra y 13 abstenciones, que el permiso parental es el "primer paso" para conseguir un buen equilibrio entre la vida familiar y la laboral. ■

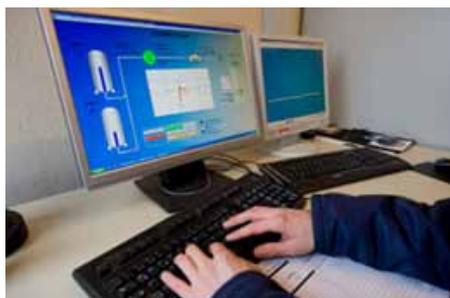
- **Comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3939>

El juez te podrá cortar Internet si haces descargas ilegales

La UE llega a un acuerdo sobre el paquete de Telecomunicaciones

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (5/11/09).- Por fin, el Parlamento Europeo y el Consejo han llegado a un acuerdo sobre el paquete de Telecomunicaciones. Tras dos años de debates desde que la Comisión lanzara la propuesta original, las instituciones han llegado a un consenso hoy a la una de la mañana, a través del último recurso para lograrlo: el comité de conciliación. El escollo que quedaba por resolver era el acceso de los usuarios a Internet. Finalmente, un juez podrá cortar el acceso a la red sin orden judicial previa si el ciudadano realiza descargas de contenidos protegidos por derechos de autor. Eso sí, deberá respetar los derechos fundamentales del implicado.



Fuente: [Comisión Europea](#)

Las restricciones a Internet "sólo podrán imponerse si son apropiadas, proporcionales y necesarias", señala el texto legislativo. Además, dichas medidas deberán aplicarse "respetando el principio de presunción de inocencia y el derecho de privacidad", añade.

Alejo Vidal Quadras, vicepresidente de la Eurocámara y presidente del comité de conciliación, ha asegurado que tan sólo se harán cortes de la red sin aviso previo en casos de urgencia, es decir, cuando se trate de cuestiones relacionadas con el terrorismo, la pornografía o la

violación de los derechos de autor.

Desde un principio, el Parlamento Europeo se había mostrado en contra de permitir restricciones en la red sin avisar con anterioridad al usuario por vía judicial, mientras que el Consejo sí estaba de acuerdo. Sin embargo, Catherine Trautmann, eurodiputada socialista francesa, ponente del informe, ha explicado que han cedido debido a que esto "excede de la competencia de las instituciones comunitarias" y corresponde a los Estados miembros regular sobre la cuestión, según las fuentes legislativas que han consultado.

Francia y el Reino Unido están a favor de cortar Internet sin aviso previo si las circunstancias lo requieren. España incluía en su legislación la necesidad de que haya una notificación anterior, pero parece mostrarse de acuerdo en cambiar la normativa en el futuro.

El Parlamento Europeo votará el conocido 'paquete Telecom' en el Pleno de la última semana de noviembre y después, los ministros del ramo también deberán darle su visto bueno para su entrada en vigor. Sin embargo, ambos pasos constituyen un mero proceso formal, ya que está previsto que lo hagan y que la normativa sea una realidad para principios de 2010. En total, el paquete engloba cinco directivas y un reglamento.

Reguladores nacionales y operadores de móviles

Además de Internet, el paquete de Telecomunicaciones abarca otras cuestiones. Por ejemplo, establece que los consumidores podrán cambiar de operador de teléfono móvil o fijo en un solo día. Actualmente, tardan una media de 8 días y medio y siete días y medio, respectivamente.

La normativa reforzará también la protección de los usuarios en lo que a su

nombre, dirección de correo electrónico y cuentas bancarias se refiere. En concreto, estos datos no podrán caer en manos inadecuadas y los operadores deberán informar al usuario y a las autoridades nacionales sobre cualquier contratiempo al respecto. El objetivo es impulsar la protección de los datos personales.

Otro de los cambios que implicará el paquete es que los reguladores nacionales de telecomunicaciones serán más independientes, tal y como sucede ya en el Reino Unido y en Polonia. De tal forma que no estarán tan ligados a las decisiones políticas nacionales.

Asimismo, se creará una Autoridad Europea de Telecomunicaciones, conocida como Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC, en sus siglas en inglés). Esto contribuirá a unificar la voz de los Veintisiete en esta materia.

El sector de las telecomunicaciones genera 300 millones de euros anuales, lo que representa el 4% del empleo en la UE. "Sin este acuerdo, hubiera habido deslocalizaciones de las inversiones", ha afirmado Trautmann.

La industria ha acogido la comunicación favorablemente, en líneas generales. Asociaciones como EDiMA (que engloba a Microsoft y Google), ECTA (a France Telecom) o Von Europe (a Skype) han pedido a la Comisión Europea que establezca claridad legal también para los próximos diez años en lo que a la economía digital se refiere. Han declarado que el acceso a Internet es un derecho fundamental y han hecho hincapié en la importancia de la innovación y en que los usuarios tengan posibilidad de elegir. ■

▪ **Reforma Telecomunicaciones:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1967>

Empresa

Cerrado por impagos

Eurodiputados proponen limitar el retraso de pagos a 30 días

LETICIA GARÍN

Bruselas (5/11/2009).- El impago de deudas lleva a la bancarrota a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) en Europa, según la comisión de Mercado Interior del Parlamento Europeo. Ante esta situación, estos eurodiputados han propuesto limitar el aplazamiento de las facturas a 30 días, a diferencia de los 55 días de media que se conceden en la actualidad.

La comisión parlamentaria ha afirmado que la liquidez de las PYME aumentaría en 10.000 millones de euros, si las facturas se pagasen en un máximo de 30 días. De este modo, se solucionarían los problemas económicos de las empresas europeas, especialmente en un momento de crisis como el actual.

A día de hoy, el **sector privado** retrasa el pago de sus facturas en una

media de **55 días**, mientras que el **sector público** lo hace a los **65 días**. La euro-parlamentaria socialista danesa, Barbara Weiler, ha explicado que esta diferencia está injustificada y que deberían mantener las mismas exigencias ambos sectores.

El borrador de directiva, sometido a debate por esta comisión parlamentaria, exige que este período **se reduzca a los 30 días** y sólo se derogue hasta los 60 días en casos extremos y justificados.

Además, insta a que se imponga una sanción a las empresas que se retrasen en sus pagos. Propone que, junto con los intereses, den una compensación por los gastos administrativos (un 1% del montante de la factura) y una indemnización (un 5% del total).

La comisión parlamentaria de Mercado Interior votará esta directiva en enero de 2010 y el pleno se pronunciará en

febrero de este mismo año.

Microcréditos para desempleados

Por otro lado, la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo ha debatido sobre la nueva línea de microcréditos, propuesta por la Comisión Europea para ayudar a los desempleados a crear empresas.

Según han criticado, la financiación de esta iniciativa no debería desprenderse del programa de ayudas Progreso, sino que debería crearse un fondo específico. Además, han reclamado que se destinen 150 millones de euros, no 100 millones como propone el Ejecutivo comunitario.

La comisión parlamentaria se reunirá el próximo 16 de noviembre con el fin de llegar a un acuerdo en este tema. ■

Entorno macroeconómico y financiero

El BCE mantiene los tipos de interés al 1%

Trichet espera que la economía europea consiga recuperarse en 2010

LETICIA GARÍN

Bruselas (5/11/2009).- Jean Claude Trichet, presidente del Banco Central Europeo (BCE), ha anunciado hoy que mantendrá los tipos de interés al 1%, después de que se confirmasen las expectativas realizadas en el mes de octubre respecto a la inflación. Según ha señalado, la economía comienza a dar señales de recuperación y espera que la UE consiga recuperarse en 2010.

Trichet ha explicado que los indicadores de la actividad económica han comenzado a dar señales de mejora en esta primera mitad de 2009. Ha apuntado que la tasa del Producto Interior Bruto (PIB) podría volver a las cifras positivas en el próximo trimestre de 2009.

Según el gobernador del BCE, **la confianza en los mercados está aumentando** rápidamente, y su deterioro

está siendo menor del esperado. De hecho, ha añadido que la demanda extranjera ha crecido considerablemente en Europa, "mucho más de lo esperado".

En palabras de Trichet, **la inflación** continúa en los niveles negativos pronosticados pero **se espera que en los próximos meses regrese a niveles positivos**. Esta tendencia de recuperación se aprecia en la variación positiva entre la tasa de septiembre que alcanzó el -0,3% y la del mes de octubre que se situó en el -0,1%.

En este contexto, ha enfatizado que el BCE espera que a medio y largo plazo la subida de precios se mantenga en niveles similares. "La excesiva volatilidad de las cifras, no ayuda a la recuperación económica", ha aseverado.

Las políticas fiscales, ha añadido, deben enfocarse claramente hacia estrategias creíbles que contribuyan a la **soste-**

nibilidad de las finanzas públicas y a la recuperación económica.

Medidas fiscales

Según Trichet, los gobiernos deben consolidar medidas fiscales basadas en un crecimiento creíble y centrado en el gasto. Los **recortes de impuestos** se tienen que tener en cuenta sólo a medio plazo, cuando los países hayan recuperado su presupuesto.

Ha asegurado que los ajustes impositivos dependen principalmente de la transparencia de los presupuestos de cada gobierno. "Este es un área indispensable para el progreso de los países y de la Eurozona en general", ha afirmado. ■

- **BCE:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3593>

En busca de los eslabones perdidos de su empresa

La UE quiere mejorar el acceso a la información de las compañías

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (5/11/09).- La Comisión Europea ha lanzado hoy una consulta pública para buscar una solución que facilite el acceso a los registros de las empresas de la UE. El objetivo es que haya más certitud legal y seguridad a la hora de realizar transacciones internacionales entre los Estados miembros y recuperar los eslabones informativos que se pierden en el mercado interior. El buzón de sugerencias permanecerá abierto hasta el 31 de enero de 2010.

La pregunta es si Europa necesita una iniciativa legislativa o no, que regule el acceso a los registros de las empre-

sas. Éstos, actualmente ofrecen un abanico de servicios que varían según el Estado miembro.

El servicio principal que brinda suele ser información general de la compañía, como su forma jurídica, organización y representación legal, la cual debe estar disponible públicamente.

La consulta lanzada hoy por la UE se ha presentado a raíz de un informe publicado por la Comisión y del Libro Verde sobre la interconexión entre los registros de las empresas.

El primer documento fue redactado para dejar constancia de la situación legal actual del acceso a la información de las compañías y la cooperación exis-

tente entre sus registros. El segundo, recomienda posibles vías para mejorar estas redes de intercambio de información.

Charlie McCreevy, comisario europeo de Mercado Interior, ha destacado hoy que la crisis económica "ha demostrado la importancia de la transparencia en los mercados financieros", ya que constituye una "herramienta clave" para ofrecer información veraz a los acreedores y para devolver a los consumidores la confianza en los mercados. ■

- **Información para realizar la consulta:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3940>

Entorno macroeconómico y financiero

La tasa de empleo en España cae un 7,1% entre 2008 y 2009

Es el descenso más fuerte de la UE

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (5/11/09).- A consecuencia de la crisis, la tasa de empleo española se redujo un 7,1% entre los segundos trimestres de 2008 y de 2009, la caída más acusada de la UE, donde el descenso fue del 1,9%. La recesión provocó un incremento del trabajo a tiempo parcial del 0,5% en el Club de los Veintisiete, según ha informado hoy la Oficina Europea de Estadística (Eurostat).

Sin embargo, la caída del empleo fue menor que la contracción de la actividad

económica, que fue del 4,9% en la UE en el mismo periodo. Este fenómeno se debe, según Eurostat, a que los empresarios redujeron el número de horas trabajadas y recurrieron más al trabajo a tiempo parcial para adaptarse a la crisis.

Entre los segundos trimestres de 2008 y 2009, los empleados a tiempo completo trabajaron 0,7 horas menos por semana de media en la UE, quedándose en 40,3 horas. La caída más fuerte tuvo lugar en Estonia (-1,5 horas), mientras que Luxemburgo registró un aumento de 60 minutos semanales. En España el

descenso fue de 0,6 horas.

En lo que respecta al trabajo a tiempo parcial, que subió 0,5 puntos porcentuales en la UE para representar el 18,8% del empleo total, Estonia vivió el aumento más fuerte (5,3 puntos) y, en el lado opuesto, Portugal observó un descenso de 0,4 puntos. España sufrió un incremento de 0,9 puntos. El año anterior, este dato se habían mantenido estable en la Unión Europea. ■

Europa y antigua URSS

Serbia espera presentar su solicitud oficial para ser Estado miembro antes de finales de año

Las relaciones de Belgrado con Kosovo siguen en punto muerto

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (5/11/09).- El ministro de Exteriores serbio, Vuk Jeremic, ha asegurado hoy que "el trabajo básico ya está hecho" para que Serbia presente su solicitud oficial para formar parte de la UE. Belgrado espera que sea antes de finales de año. Jeremic se ha entrevistado con los miembros de la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, ante quienes ha reiterado que su país "nunca reconocerá, bajo ninguna circunstancia", la independencia de la vecina región de Kosovo, considerada por Serbia "una provincia" de su jurisdicción.

Gabriele Albertini, eurodiputado popular italiano y presidente de la comisión parlamentaria, ha asegurado que "las relaciones entre la UE y Serbia han mejorado drásticamente desde la última visita del ministro, hace dos años", unos

días después de que Kosovo declarase su independencia.

"Las últimas elecciones han llevado a una coalición gubernamental proeuropea a Belgrado, que también llevó a Radovan Karadzic [criminal de guerra serbio] al Tribunal Penal Internacional de la Haya", ha añadido Albertini.

El eurodiputado italiano ha alabado, en nombre de la comisión que preside, los "esfuerzos realizados por Serbia" en pos de su ingreso en la UE. Por su parte, Jeremic ha afirmado que su Ejecutivo está "realmente comprometido" con el "destino europeo" de su país.

Otro asunto bien distinto es la cuestión kosovar. Los eurodiputados Jelko Kacin (liberal esloveno) y Ulrike Lunacek (ecologista austriaco) han emplazado al ministro a que invite a los serbokosovares, residentes en Serbia, a tomar parte de las próximas elecciones locales en Kosovo, pero Jeremic se ha limitado a

señalar que los comicios son "contrarios a la Constitución serbia y a la resolución 1.244 de la ONU".

"Bajo ninguna circunstancia"

El ministro ha reiterado la posición inamovible de su país al respecto: "La República de Serbia nunca reconocerá, bajo ninguna circunstancia, implícita o explícitamente, la declaración de independencia de las autoridades albanas de nuestra provincia sureña de Kosovo".

Precisamente una delegación del Parlamento Europeo, liderada por la eurodiputada popular danesa Doris Pack, estará en la región balcánica del 13 al 16 de noviembre para tomar el pulso a las primeras elecciones desde su declaración de independencia, si bien no formarán parte en los comicios como observadores oficiales de la UE. ■

América Latina

Europa en breve

REDACCIÓN

Más dinero para cultivos | Estrategia de Lisboa, después de 2010 | Prisión por importaciones chinas

Más dinero para cultivos

Representantes de la Comisión Europea, de los Estados miembros y de ocho organizaciones alimentarias, como la española COPA-COGECA, han concluido hoy en una conferencia que es necesaria una mayor financiación para asegurar la supervivencia de los cultivos especializados en la UE. Han reclamado que se destinen 50 millones de euros anuales para las cosechas de hortalizas, frutas y flores. Entre sus propuestas, han incluido medidas que mejoren la protección de las plantaciones y que contribuyan a la calidad de los alimentos que llegan a los consumidores. Además, han remarcado

la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos países de la Unión Europea para asegurar la sostenibilidad de la agricultura.

Estrategia de Lisboa, después de 2010

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha debatido hoy sobre la dirección que debe tomar la Estrategia de Lisboa el próximo año. Junto con la crisis financiera, los integrantes del CESE han explicado que es necesario incluir los problemas sociales, las políticas energéticas, el cambio climático, la educación, la innovación y el desarrollo. Ha asegurado que estos temas deben ser prioritarios cuando se defina la estrategia europea para 2010.

Prisión por importaciones chinas

Un empresario textil austriaco ha sido

multado con dos años y medio de cárcel y una sanción de 50 millones de euros por importar ilegalmente productos de China. La Oficina Europea Anti fraude (OLAF, en sus siglas en inglés) ha descubierto que este comerciante realizaba intercambios con China evadiendo el pago de los impuestos fronterizos y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Cuando los productos llegaban a Europa, no se realizaba la amortización del IVA y posteriormente, se transportaba a otro Estado miembro donde ya no era necesario pagar este impuesto y así desaparecía. El director de la Oficina Anti fraude, Franz-Hermann Broner, ha afirmado que "juntos seremos capaces de acabar con el fraude en Europa". ■



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /

Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Director: María Barón

Jefes de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>